

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - MÉXICO 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
0804.30.00.00	- Piñas (ananás)	EXCLUIDO	15	Permanente	0804.30.00.00	- Piñas (ananás)	0	0	-----
0804.40.00.00	- Aguacates (paltas)	EXCLUIDO	15	Permanente	0804.40.00.00	- Aguacates (paltas)	0	0	-----
0805.10.00.00	- Naranjas	EXCLUIDO	15	Permanente	0805.10.00.00	- Naranjas	0	0	-----
0805.50.00.00	- Limones (Citrus limon, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)	EXCLUIDO / Excepto: limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia) con 0%	15 / Excepto: limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia) con 0%	Permanente	0805.50.00.00	- Limones (Citrus limon, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)	0	0	-----
0807.20.00.00	- Papayas	EXCLUIDO	15	Permanente	0807.20.00.00	- Papayas	0	0	-----
0808.10.00.00	- Manzanas	EXCLUIDO	15	Permanente	0808.10.00.00	- Manzanas	0	0	-----
0809.30.00.00	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas	EXCLUIDO	15	Permanente	0809.30.00.00	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas	0	0	-----
1007.90.00.00	- Los demás	EXCLUIDO	20	Permanente	1007.90.00.00	- Los demás	EXCL	152	Permanente
1101.00.00.00	HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLÓN)	0	0	-----	1101.00.00.00	HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLÓN)	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

<b>TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - MÉXICO 2025</b>									
<b>GUATEMALA</b>					<b>HONDURAS</b>				
<b>Código SAC</b>	<b>Descripción</b>	<b>Categoría Negociada</b>	<b>Arancel 2025</b>	<b>Año final de desgravación</b>	<b>Código SAC</b>	<b>Descripción</b>	<b>Categoría Negociada</b>	<b>Arancel 2025</b>	<b>Año final de desgravación</b>
1103.13.90.00	- - - Otros	0	0	-----	1103.13.90.00	- - - Otros	EXCL	152	Permanente
1104.23.00.00	- - De maíz	0	0	-----	1104.23.00.00	- - De maíz	EXCL	5	Permanente
1512.19.00.00	- - Los demás	0% / Excepto Aceite refinado de girasol, siempre y cuando cumpla con la regla de origen siguiente: Un cambio a la subpartida 1512.19 de cualquier otra subpartida. 7%	0% / Excepto Aceite refinado de girasol, siempre y cuando cumpla con la regla de origen siguiente : Un cambio a la subpartid a 1512.19 de cualquier otra subpartid a. 7%	Permanente	1512.19.00.00	- - Los demás	0	0	-----
1601.00.80.10	- - De insectos	0% / Excepto jarabes aromatizad os o con	0% / Excepto jarabes aromatiz ados o con	Permanente	1601.00.80.10	- - De insectos	0	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - MÉXICO 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
		adición de colorantes, EXCLUIDO	adición de colorantes, 15%						
1602.10.80.10	- - - De insectos	0% / Excepto jarabes aromatizados o con adición de colorantes, EXCLUIDO	0% / Excepto jarabes aromatizados o con adición de colorantes, 15%	Permanente	1602.10.80.10	- - - De insectos	0	0	-----
1602.90.10.00	- - De insectos	0% / Excepto jarabes aromatizados o con adición de colorantes, EXCLUIDO	0% / Excepto jarabes aromatizados o con adición de colorantes, 15%	Permanente	1602.90.10.00	- - De insectos	0	0	-----
1604.20.00.00	- Las demás preparaciones y conservas de pescado	0	0	-----	1604.20.00.00AA	- Únicamente: Productos que contengan atún.	EXCL	15	Permanente
1701.12.00.00	- - De remolacha	NMF	20	-----	1701.12.00.00	- - De remolacha	EXCL	15	-----
2103.90.00.00	- Los demás	0% / Excepto Mayonesa	0% / Excepto	Permanente	2103.90.00.00	- Los demás	0	0	-----

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - MÉXICO 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
		EXCLUIDO	Mayonesa a 15%						
2404.91.00.00	- - Para administrarse por vía oral	0% / Excepto jarabes aromatizados o con adición de colorantes, EXCLUIDO	0% / Excepto jarabes aromatizados o con adición de colorantes, 15%	Permanente	2404.91.00.00	- - Para administrarse por vía oral	0	0	-----
3006.93.11.00	---- Constituidos por preparaciones de las subpartidas 1704.90, 2106.90 o 2202.99	0% / Excepto jarabes aromatizados o con adición de colorantes, EXCLUIDO	0% / Excepto jarabes aromatizados o con adición de colorantes, 15%	Permanente	3006.93.11.00	---- Constituidos por preparaciones de las subpartidas 1704.90, 2106.90 o 2202.99	0	0	-----
7217.20.11.00	--- De sección circular, con diámetro superior o igual a 0.22 mm pero inferior o igual a 0.24 mm, con	6	6	Permanente	7217.20.11.00	--- De sección circular, con diámetro superior o igual a 0.22 mm pero inferior o igual a 0.24 mm, con recubrimiento de cinc	0	0	-----

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - MÉXICO 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	recubrimiento de cinc								
7317.00.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE	6% / Excepto: grapas, con 0%	6% / Excepto: grapas, con 0%	Permanente	7317.00.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE	P2	6	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - MÉXICO 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
8710.00.00.00	TANQUES Y DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES BLINDADOS DE COMBATE, INCLUSO CON SU ARMAMENTO; SUS PARTES	F	0	-----	8710.00.00.00	TANQUES Y DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES BLINDADOS DE COMBATE, INCLUSO CON SU ARMAMENTO; SUS PARTES	EXCL	10	Permanente

**NOTA:** En este tratado se tiene una lista negativa y preferencias arancelarias permanentes.